



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN

“Aprobación inicial de la Ordenanza reguladora de las bases para la concesión de subvenciones a empresas y autónomos para el fomento de la contratación laboral de personas desempleadas, así como para promover la actividad emprendedora”

El pleno de este municipio, reunido en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 24 de julio de 2017, ha aprobado inicialmente la Ordenanza Reguladora de las bases para la concesión de subvenciones a empresas y autónomos para el fomento de la contratación laboral de personas desempleadas, así como para promover la actividad emprendedora.

Mediante el presente anuncio se procede a la apertura de trámite de información pública a los interesados por plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, al objeto de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones o sugerencias que estimen oportunas ante el pleno municipal.

La Puebla de Montalbán 27 de julio de 2017.-La Alcaldesa, Soledad de Frutos del Valle.

N.º I.- 3989